



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL AÑO 2023.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, siendo las 10 horas con 17 minutos del día 15 de noviembre del año 2023, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar de la Administración Pública del Estado de Campeche, sita en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle cincuenta y uno, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000; se reunieron los CC. Mónica Alejandra Sosa Rodríguez, Presidenta; Nancy Noemí Hernández Uc, Suplente de la Secretaría Ejecutiva, en funciones por ausencia de la Titular; Arturo Alvarado Sánchez, Secretario Técnico; Martín Orlando Soberanis Castillo, Integrante Titular por la categoría de Dirección de Área; Roxana del Carmen Zuloaga Palmer, Integrante Titular por la categoría de Jefatura de Departamento/Dirección General; Anabel Quintero Alfaro, Integrante Titular por la categoría de Enlace Operativo, Rita María del Carmen Tzacún Solís, Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría de Bienestar; Emmanuel Alejandro Pacheco Zaragoza, Suplente del Secretario Técnico; con la asistencia de los CC. Gerardo Enrique León Loría, Director de Desarrollo para el Bienestar y, José Francisco Aguilar Cu, Subdirector de la Dirección de Bienestar Económico; integrantes Titulares, Suplentes e invitados del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar de la Administración Pública del Estado de Campeche, mismos que fueron previa y personalmente convocados, con sustento en los artículos 25, fracción I, 30, fracción II, 31 y 32 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética (en adelante los Lineamientos Generales), con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2023, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de Lista de Asistencia y declaración de quorum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Toma de protesta a Titular y Suplentes del Comité de Ética que se integran y, firma de la carta compromiso y del Acuerdo de Confidencialidad.
- 5.- Cierre del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Seguidamente se procedió a dar inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar del año 2023.

I.- En atención al numeral 1 del orden del día, la C. Mónica Alejandra Sosa Rodríguez, Presidenta del Comité de Ética, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de los Integrantes Titulares y Suplentes del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar.

II.- Para el desahogo del numeral 2 del orden del día, en uso de la palabra la C. Mónica Alejandra Sosa Rodríguez, Presidenta del Comité de Ética, solicitó el apoyo de la C. Nancy Noemí Hernández Uc, Suplente de la Secretaría Ejecutiva, quien acude en funciones de Titular en términos del artículo 7 de los Lineamientos Generales, ante la ausencia por necesidades del servicio de la Titular de la Secretaría Ejecutiva quien, informó previamente a este Comité de Ética de la imposibilidad de asistir a la presente Sesión Extraordinaria, quien procedió al pase de Lista de Asistencia, misma que se adjunta a la presente acta como "Anexo I", y verificó que se encontraban presentes los integrantes Titulares señalados en el artículo 6 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética,



encontrándose presente el Secretario Técnico, los Titulares Integrantes por la categoría de Dirección de Área, por la categoría de Jefatura de Departamento/Dirección General; por la categoría de Enlace Operativo; el Suplente de la Secretaría Técnica; por lo que de conformidad con lo previsto en los numerales 27 fracción III, 33 y 34 de los Lineamientos Generales, se declaró la existencia del quórum legal y por ende se encuentra formalmente instalada la presente Sesión.

III.- En atención al numeral 3 del orden del día, en uso de la palabra la Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día y, se procedió a dar lectura, lo somete al escrutinio y votación de los integrantes del Comité, quienes lo aprobaron por unanimidad de votos.

IV.- Seguidamente, en atención al numeral 4 del orden del día, la Presidenta del Comité, expone que, motivado por la renuncia del C. Fernando Humberto Castillo Hurtado, quien se desempeñaba como Titular de la Dirección de Desarrollo para el Bienestar de esta Secretaría y, habiendo sido electo como Integrante Titular por la Categoría de Dirección de Área en este Comité de Ética, al cual dejó de estar en funciones; se procede en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 20 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como en lo dispuesto en el numeral 2 de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar, a la toma de Protesta del C. Martín Orlando Soberanis Castillo, quien en el proceso de elección obtuvo el segundo lugar en las votaciones, por lo que acorde a lo dispuesto en dicho numeral 20, se integra como Integrante Titular por la Categoría de Director de Área.

Respecto a las Categorías de Director de Área y de Jefatura de Departamento/Dirección General, al no haber en el proceso de elección quien se encontrará en el lugar inmediato anterior, se procedió conforme a lo dispuesto en el numeral 22 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como en lo dispuesto en el último párrafo del numeral 2 de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar, habiendo sido designados como suplentes, servidores públicos de la siguiente manera:

Nombre del Servidor Público	Cargo en la Secretaría de Bienestar	Calidad en el Comité de Ética
Martín Orlando Soberanis Castillo	Titular de la Dirección de Planeación, Programación y Control Presupuestal de la Secretaría de Bienestar	Integrante Titular por la Categoría de Director de Área
Gerardo Enrique León Loría	Titular de la Dirección de Desarrollo para el Bienestar de la Secretaría de Bienestar	Suplente del Integrante Titular por la Categoría de Director de Área
José Francisco Aguilar Cu	Subdirector de la Dirección de Bienestar Económico de la Secretaría de Bienestar	Suplente de la Integrante Titular por la Categoría de Jefatura de Departamento/Dirección General,

Acto seguido se procede a la:

Toma de Protesta a los integrantes Titular por la Categoría de Director de Área, Suplente del Integrante Titular por la Categoría de Director de Área y Suplente de la Integrante Titular por la



Categoría de Jefatura de Departamento/Dirección General, todos del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar.

PRESIDENTA.-"INTEGRANTES TITULAR Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, "¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES VIGENTES APLICABLES, CON LA FINALIDAD DE DESEMPEÑAR CON LEGALIDAD, HONRADEZ, EFICIENCIA, EFICACIA, DISCIPLINA, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, INTEGRIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS EL CARGO EL CUAL LES HAN SIDO DESIGNADOS?".

Integrantes Titulares y Suplentes designados del Comité de Ética: "SI PROTESTO".

Presidenta del Comité de Ética: "SI NO LO HICIERES ASI, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".

Seguidamente se procede a la firma de las cartas compromiso y al Acuerdo de Confidencialidad por parte de los integrantes Titular por la Categoría de Director de Área, Suplente del Integrante Titular por la Categoría de Director de Área y Suplente de la Integrante Titular por la Categoría de Jefatura de Departamento/Dirección General, todos del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar.

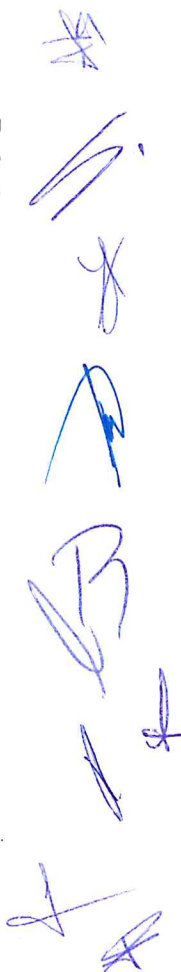
V. En atención al numeral 5 del orden del día, en uso de la Voz la Presidenta del Comité de Ética señala que, una vez concluido el numeral que antecede y, habiéndose agotado los temas del orden del día, se procede a la clausura de la Sesión Extraordinaria, por lo que se le solicita a la Presidente del Comité de Ética realice lo propio.

Siendo las 10 horas con 30 minutos de la fecha de su inicio, la Presidenta tiene por finalizada la Quinta Sesión Extraordinaria trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Así mismo, se instruyó al Secretario Técnico redactar la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el numeral 28, fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

Y para constancia, firman al margen y al calce la presente Acta de Sesión Extraordinaria las y los que en ella intervienen. -----


C. Mónica Alejandra Sosa Rodríguez
Presidenta del Comité de Ética







C. Nancy Noemi Hernández Uc
Suplente en funciones de Secretaria Ejecutiva



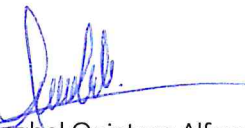
C. Arturo Alvarado Sánchez
Secretario Técnico



C. Martín Orlando Soberanis Castillo
Integrante Titular por la categoría de Dirección
de Área.



C. Roxana del Carmen Zuloaga Palmer
Integrante Titular por la categoría de Jefatura
de Departamento/Dirección General



C. Anabel Quintero Alfaro
Integrante Titular por la categoría de Enlace
Operativo



C. Rita María del Carmen Tzacún Solís
Titular del Órgano Interno de Control

Con la asistencia de los Integrantes Suplentes



C. Emmanuel Alejandro Pacheco Zaragoza
Suplente del Secretario Técnico.



C. Gerardo Enrique León Loría
Suplente del Integrante Titular por la
categoría de Dirección de Área.



C. José Francisco Aguilar Cu
Suplente de la Integrante Titular por la
categoría de Jefatura de
Departamento/Dirección General



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL AÑO 2023.